
| | |
|-----------------------------|---|
| Información General | <p>CUERSU CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito el 20 de enero del 2006</p> <p>Su objeto social es prestar todo tipo de servicios profesionales médicos, en especial los referentes a diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades neurológicas.</p> <p>La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, Parroquia La Concepción, calle Japón N39-215</p> |
| Antecedentes | <p>La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.</p> |
| Bases de preparación | <p><i>Declaración de cumplimiento</i></p> <p>Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías</p> <p>a. Moneda funcional y de presentación.</p> <p>Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.</p> <p>b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.</p> <p>La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.</p> |

| | |
|---|---|
| Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes | <p>Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.</p> <p>En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.</p> <p>La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.</p> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | <p>La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.</p> |
| Activos Financieros | <p>a. Cuentas y documentos por cobrar.</p> <p>Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.</p> <p>La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.</p> |
| Propiedad, Planta y Equipo | <ul style="list-style-type: none"> • Costo <p>Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo</p> |

directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

| | |
|---------------------------------|---------|
| Edificio y otras construcciones | 20 años |
| Unidades de transporte | 5 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Equipo de cómputo | 3 años |

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Reconocimiento de los ingresos de las actividades ordinarias Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Reserva Legal La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013

CUERSU CIA. LTDA.
(Expresada en US dólares)

- Ingresos financieros** Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
- Gastos de operación** Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio
- Estado de Flujo de Efectivo** Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| 31 DE DICIEMBRE | | AÑO 2013 | AÑO 2012 |
|---------------------------------------|-------|----------|----------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 10101 | 2.076,06 | 479,32 |

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2013, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| 31 DE DICIEMBRE | | AÑO 2013 | AÑO 2012 |
|--|-----------|------------------|-----------------|
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS | 1010205 | | |
| DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES | 101020502 | 26.858,80 | 2.074,95 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS | 1010207 | 11.938,91 | 271,07 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 1010208 | - | 5.068,42 |
| TOTAL | | 38.797,71 | 7.414,44 |

(1) . Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

C. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| 31 DE DICIEMBRE | | AÑO 2013 | VARIACIÓN | AÑO 2012 |
|---|---------|-----------------|-----------|---------------|
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 10201 | | | |
| MUEBLES Y ENSERES | 1020105 | 816,74 | - | 816,74 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 1020106 | 501,00 | 501,00 | - |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN | 1020108 | 2.954,00 | - | 2.954,00 |
| OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 1020110 | - | (501,00) | 501,00 |
| (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 1020112 | (2.586,90) | | (2.119,44) |
| TOTAL | | 1.684,84 | | 2152,3 |

Se procede a realizar una reclasificación de la cuenta Otros Propiedades, planta y equipo a la cuenta Maquinaria y Equipo

D. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

| 31 DE DICIEMBRE | | AÑO 2013 | AÑO 2012 |
|--------------------------------|---------|-----------|-----------|
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | 20103 | | |
| LOCALES | 2010301 | 25.069,52 | 11.983,58 |

Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

E. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de la cuenta a corto plazo fue como sigue:

| 31 DE DICIEMBRE | | AÑO 2013 | AÑO 2012 |
|--|---------|----------|----------|
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS | 20104 | | |
| LOCALES | 2010401 | 680,89 | 0 |

F. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013

CUERSU CIA. LTDA.
(Expresada en US dólares)

| 31 DE DICIEMBRE | | AÑO 2013 | AÑO 2012 |
|--|---------|-----------------|-----------------|
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO | 2010705 | 100,16 | 0 |

(1) De acuerdo con las Leyes Laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

G. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está constituido por \$400.00

H. APOORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a aporte a futuras capitalizaciones por \$7.611,08

I. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Reserva Legal asciende a \$ 77,81

J. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta se encuentra establecido de la siguiente manera:

| 31 DE DICIEMBRE | | AÑO 2013 | AÑO 2012 |
|---|-------|-----------------|-----------------|
| RESULTADOS ACUMULADOS | 306 | (730,80) | 2.727,67 |
| GANANCIAS ACUMULADAS | 30601 | 5.454,43 | 5.454,43 |
| (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS | 30602 | (3.458,47) | - |
| RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF | 30603 | (2.726,76) | (2.726,76) |

K. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2013. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre ascienden a\$ 43,36

L. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013

M. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 30 de marzo del 2014, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



ANA MARIA ARANCIBIA CABRERA
CI 1715346209